



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Julio-Agosto 2014, No.37



Constitución y leyes guían trabajos en JCE

Pág. 3

HOY Lunes 8 de septiembre de 2014

ENCUESTA GALLUP - Hoy

REPÚBLICA DOMINICANA

¿Cómo calificaría usted la actuación de estos otros altos funcionarios de la nación en sus respectivos cargos?

■ BIEN+MUY BIEN ■ REGULAR ■ MAL + MUY MAL ■ NS/NR

Roberto Rosario, presidente de la Junta Central Electoral	55.7%	10.3%	19.5%	14.7%
Reinaldo Pared, presidente del Senado de la República	53.8%	13.8%	15.9%	16.6%
Abel Martínez, presidente de la Cámara de Diputados	51.0%	11.6%	12.4%	25.1%
Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central de la República	42.5%	12.4%	17.5%	27.7%
Dr. Mariano Germán, presidente de la Suprema Corte de Justicia	39.3%	12.3%	18.9%	29.7%
Johnny Jones, secretario general de la Liga Municipal Dominicana	37.2%	11.8%	17.1%	33.8%
Dr. Mariano Rodríguez, presidente del Tribunal Superior Electoral	34.7%	10.5%	13.3%	41.4%
Dr. Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional	31.1%	11.7%	14.7%	42.4%

FUENTE: Gallup-Hoy

La JCE agradece profundamente a la población los altos niveles de aceptación para con la gestión que encabeza el Magistrado Roberto Rosario Márquez, Presidente de esta institución, tal como lo revela la Encuesta Gallup-Hoy publicada en fecha 08 de septiembre 2014, que en un 66% lo valora como muy buena, buena y regular y tan solo un 14.7% sin responder.

Este valioso reconocimiento que hace la sociedad dominicana al trabajo de la Junta Central Electoral nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos y a elevar cada día más la calidad del servicio que prestamos al país y consolidar el sistema de partidos políticos, los procesos electorales, las políticas de identidad y la institucionalidad democrática de la República Dominicana.

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



Pleno de la Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Consejo Editorial

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Lito Santana
Director

Cándida Figueroa Pedro Alejo Muñoz
Redactores

Miguel Peralta
Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Omnimedia
Diseño

María Gil Rosa María Custodio
Logística

Ave. 27 de Febrero
esq. Ave. Luperón Plaza de
la Bandera, Santo Domingo,
República Dominicana.
Tel.: 809.593.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Orgullo Nacional

Con el cambio de la vieja, por la nueva Cédula de Identidad y Electoral, la República Dominicana vive momentos estelares. La velocidad con que el dominicano ha ido a retirar su nuevo documento ha superado todas las expectativas que nos habíamos hecho desde la Junta Central Electoral. Y lo más impactante de todo este proceso es que nuestra ciudadanía no sólo valora el plástico que recibe como un documento moderno, seguro y hasta bonito, sino los importantes elementos que contienen a favor de su identidad como dominicanos.

La cédula es el instrumento que sirve para ejercer los derechos de ciudadanía, que consagra de manera concreta la nacionalidad. Es sin duda, el documento de identidad y de identificación esencial de los dominicanos.

Podemos afirmar, que todos los seres humanos tenemos cualidades y características comunes. Sin duda que

es así, más aún, los dominicanos entre sí, somos portadores de mayores vínculos comunes, pero no obstante esta comunidad de características, también es verdad que cada uno es distinto a los demás, a las demás nacionalidades y a nuestros propios connacionales.

Para eso nos registramos, para hacer visibles y ejecutables nuestras normas sustantivas y adjetivas, para colocar en cada ser humano un sello distintivo, que lo asocia a los demás, pero que a su vez lo diferencia y lo particulariza.

Con la cédula hemos logrado tener un documento público con fe; un documento de valores y principios indiscutibles, que surge de una autoridad legal y legítima, que garantiza la seguridad del portador, y que permite un ejercicio pleno de derechos; haciendo posible recoger en él, el gentilicio dominicano.

Nuestra cédula, la nueva cédula, no es más que eso: una expresión de nuestra cultura, de nuestra diversidad, de nuestro recorrido histórico, nuestra Independencia y nuestra Restauración; de nuestra solidaridad; de todo lo que significa ser dominicano, razón que debe ser recibida y mostrada con orgullo.

Imagen del Mes



Candidatas a Miss Universo reciben sus nuevas cédulas

El Presidente de la Junta Central Electoral exhortó a las candidatas del Concurso "Miss Universo República Dominicana" a exhibir con orgullo la dominicanidad en cualquier parte del mundo que visiten, asumiendo con entusiasmo su condición de embajadoras dominicanas en los concursos internacionales. El funcionario entregó a las bellas su nueva Cédula de Identidad y Electoral durante una visita realizada a su despacho en la JCE.

Encuentro



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, se dirige a los presentes.

Rosario Márquez:

“La cédula es el documento esencial de los dominicanos”.

Nueva campaña publicitaria promueve valor de este documento

El Demócrata

El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Rosario Márquez resaltó las características y valores que identifican a los dominicanos como nación, entre las cuales figuran el cristianismo, la culinaria, el merengue, el plátano y el humor, entre otros.

En ese tenor definió a la cédula como el documento de identidad y de identificación esencial de los dominicanos, ya que es un instrumento que sirve para ejercer los derechos de la ciudadanía

y consagra de manera concreta la nacionalidad.

Estos planteamientos los dio a conocer durante una conferencia dictada en un Hotel de la ciudad Capital, previo al lanzamiento de la segunda etapa de la campaña publicitaria para la obtención de la nueva cédula de identidad, la cual promueve las frases “Yo soy dominicano” y “Como tú no hay dos”.

Dijo que La identidad está íntimamente vinculada a la cultura, entendida ésta como el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, in-

dustrial, en una época, grupo social”; como “conjunto de valores, creencias orientadoras, entendimientos y maneras de pensar que son compartidos por los miembros de una organización y que se enseñan a los nuevos miembros, donde la cultura constituye la norma no escrita e informal de una organización”; o como el “conjunto de los elementos materiales y espirituales que, a diferencia del entorno y los medios naturales, una sociedad crea por sí misma y le sirve para diferenciarse de otra”.

Los conceptos de identidad antes señalados, podemos en-



El secretario de la Institución, Ramón Hilario Espiñeira, al momento de participar en el acto.

contrarlos en nuestra formación social, y algunos incluso, expuestos en nuestros símbolos patrios, de manera explícita, o implícita, lo cual demuestra la claridad visionaria y fortaleza ideológica de los hombres y mujeres que visualizaron la República Dominicana, y de algunas eminentes preeminencias de nuestra nacionalidad.

Soy dominicano

Félix Reyna, vocero de la JCE, dijo que “la segunda etapa de la campaña es una forma de mantener el mismo entusiasmo de la gente con el cambio de cédula y darle sostenibilidad al proceso.

El cineasta y publicista Fernando Báez, explicó los detalles de la nueva etapa de la campaña, que incluye cuatro comerciales de televisión que buscan despertar en la ciudadanía el orgullo por ser dominicano y al mismo tiempo motivar a sacar la nueva cédula.

La primera etapa publicitaria para el cambio de la cédula vieja, contó con la participación del humorista Felipe Polanco (Boruga) que popularizó el slogan “Cambia la vieja. Las empresas Studio Marketing Creativo, y Único Ad-

Nuestro símbolo

“La bandera dominicana tiene la cruz blanca que identifica a los cristianos; el escudo tiene la biblia abierta con la cita “y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”; y, tal vez, ningún artífice de la titularidad periodística, haya logrado superar la condensación de algo tan extenso en contenido, tan identificable de una historia, un presente y una proyección hacia la posteridad, como las palabras sacramentales insertas en la parte superior de nuestro escudo: “Dios, Patria y Libertad”. Esas tres palabras sintetizan el ideal común de los dominicanos fieles a su origen”, dijo Rosario Márquez.



Afiche de promoción de la nueva campaña.

vertising, fueron responsables de la creación de la campaña.

Participación



El coordinador de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos y miembro titular del Pleno de la JCE, licenciado Eddy de Jesús Olivares Ortega, se dirige a los presentes en el acto de conformación de la Junta Electoral de San Víctor. En la Mesa de honor el Presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, los miembros del Pleno y de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

Exitoso proceso de llenado de vacantes y conformación de Juntas Electorales

► La mayoría de las JE se elige por consenso de los participantes.

Los lugares

Municipios cuyas Juntas Electorales serán conformadas o completadas algunas vacantes: San Víctor, Cayetano Germosén, Moca, Gaspar Hernández, Villa Tapia, Distrito Nacional, Maimón, Cevicos, Arenoso, Pimentel, Esperanza, Villa Bisonó, Baitoa, Restauración, Los Hidalgos, Imbert, Sosúa, Altamira, Sabana Grande de Palenque, Villa Altagracia, Peralta, Azua, Enriquillo, Paraiso, Matanzas, Nizao, Yamasá, Hato Mayor, Ramón Santana, San Rafael del Yuma, Santo Domingo Este, Bánica, Juan de Herrera, San Juan.

El Demócrata

La Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos de la Junta Central Electoral (JCE) expresó su satisfacción por el éxito alcanzado en el proceso de conformación de algunas Juntas Electorales, en unos casos y el "llenado de vacantes", en otros casos que se efectúa en todo el territorio nacional.

Por disposición del Pleno de la Institución y de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República y la Ley 275-97 en 37 Juntas Electorales se ha dispuesto completar estos organismos de cara a las elecciones del 15 de mayo del 2016.

El proceso se inició en la comunidad de San Víctor en la provincia Espaillat, con la asistencia del Pleno de la Institución encabezado por su presidente, el doctor Roberto Rosario Márquez, y los miembros titulares César Francisco Félix Félix, Rosario Graciano de los Santos, Eddy de Jesús Olivares Ortega y José Ángel Aquino.

En el proceso interactúan varios departamentos de la Institución como la Dirección Nacional de Elecciones, que dirige Joel Lantigua, La Coordinación



El magistrado Olivares Ortega, en Matanzas.

Las actividades involucran a líderes comunitarios

de Juntas Electorales, que encabeza Ramón Urbáez; la Dirección de Partidos Políticos, bajo el mando de Guarino Cruz; el Departamento de Inspección, que dirige Juan Bautista Tavares y la Dirección de Recursos Humanos, en la persona de su directora Carolina Peña.

Estas asambleas se han convertido en jornadas estelares para



Participación popular en San Víctor.



Reyna, Princesa y Miss Teen, dijeron presentes en Matanzas, de la provincia Peravia.

el fortalecimiento del sistema democrático y la participación de las organizaciones políticas, sociales, religiosas, profesionales y

populares en sentido general.

Los trabajos son dirigidos por el magistrado Eddy de Jesús Olivares, coordinador de la Comisión designado por el Pleno para esta misión. La mayoría de las vacantes se produjeron por que unos 26 presidentes de Juntas Electorales fueron pensionados por el Poder Ejecutivo, gracias a una iniciativa del presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, y la aprobación del presidente de la República Danilo Medina.

Otras vacantes se han producido por renuncias, salidas hacia el exterior, problemas de salud, entre otras dificultades.

JCE, AECID y Finjus auspician conferencia magistral

La charla versó sobre "Información Política, Control Político y Calidad de la Democracia"



La Magistrada Rosario Graciano de los Santos.



La mesa principal de la conferencia estuvo compuesta por el doctor José Ángel Aquino Rodríguez, miembro titular del pleno de la JCE y coordinador del Consejo Académico de la EFEC; doctora Rosario Altagracia Graciano de los Santos y licenciado Eddy de Jesús Olivares Ortega, miembros del pleno de la JCE; doctor Mariano Torcal Loriente, catedrático de la Universidad de Pompeu Fabra, España, doctor José Pérez Gómez, decano del decanato de la Facultad de Derecho de UNIBE; doctor Servio Tulio Castaños Guzmán, vice-presidente ejecutivo de Finjus; Carlos Cano Corcuera, coordinador general de la AECID en República Dominicana; doctora Odalis Otero Núñez, directora de la EFEC y el licenciado José P. Monegro, subdirector periódico "El Día", encargado de la sección de preguntas y respuestas.

conferencia magistral "Información Política, Control Político y Calidad de la Democracia", dictada por el doctor Mariano Torcal Loriente, catedrático de la Universidad de Pompeu Fabra, España, como parte del curso "Metodología y Análisis de Encuestas Electorales".

La inauguración tuvo lugar en la Universidad Iberoamericana UNIBE y el curso fue impartido en la sede de la EFEC, los días 18, 19 y 20 de agosto.

En la docencia se trataron tres aspectos básicos de las encuestas electorales: aspectos teóricos básicos, metodología del diseño de la encuesta y análisis de datos básicos y sofisticados.

El objetivo de la capacitación fue que los participantes adquieran herramientas pertinentes para analizar e interpretar de manera correcta las diferentes encuestas.

Durante la docencia se implementó una metodología interactiva, mediante conferencias con ayudas audiovisuales y análisis de casos reales, con una parte teórica y una práctica que se impartió con los datos de la encuesta electoral de panel OBSEROP, de las elecciones legislativas celebradas en República Dominicana en el año 2010.



Los asistentes expresaron su satisfacción con la exposición del profesor Torcal.

El Demócrata

La Junta Central Electoral (JCE), con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y en colaboración con la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus), realizan



Parte del público que asistió a la conferencia de apertura de la maestría.



Proceso de cedulaación continúa recibiendo gran respaldo

Firmas de convenios y unidades móviles llegan a todo el país.



El Demócrata

El proceso de cedulación que impulsa la Junta Central Electoral sigue avanzando a todo vapor con la integración de los distintos sectores que integran la sociedad dominicana, superando todas las expectativas.

Desde el 21 de abril, fecha en que se inició el proceso de cedulación más de tres millones de dominicanos han pasado por los centros de la JCE a solicitar su documento.

De otro lado, sigue en ascenso la firma de convenios entre instituciones de la vida nacional, destacándose los acuerdos con Cabildos de todo el país, iglesias y organizaciones de profesionales.

En tanto que las principales ciudades han visto llegar unidades móviles para ser desplazada a los lugares con mayor número de población o que sus moradores

presenten dificultades para llegar hasta los lugares de expedición del documento ubicados en lugares fijos.

He aquí algunas muestras fotográficas de firmas de convenios o entrega de la nueva cédula en centros de trabajo.

01. Momentos en que el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, firma el convenio para el proceso de cedulación con el alcalde de Los Alcarrizos, Yunió Santos.

02. El alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos, aporta sus datos biométricos para obtener su cédula tras firmar un convenio con el Presidente de la JCE.

03. El alcalde de Santo Domingo Oeste, Francisco Peña Hijo, explica la importancia del proceso de cedulación luego de firmar un acuerdo con la Presidencia de la JCE.

04. El alcalde de Santiago, Gilberto Serrulle se dirige a los presentes tras acordar con la JCE el apoyo al proceso de cedulación.

05. El presidente del Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE) Fidel Lorenzo Fermín habla ante los medios de comunicación después de rubricar el convenio para integrar las iglesias a los operativos de cedulación.

06. El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, se dirige a los presentes, tras firmar un convenio de colaboración con la JCE.

07. El administrador general de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR) Rubén Montás, aporta sus datos durante el operativo de cedulación realizado en esa Institución.

08. El periodista Adriano Miguel Tejada, director del periódico Diario Libre, espera ser fotografiado en el operativo realizado por la JCE en esa empresa.

09. Don Arturo Pellerano, presidente de Omnimedia, junto al personal de esa compañía aporta sus datos, durante la jornada realizada en ese lugar.

10. El empresario José León Asencio se prepara para la foto en el proceso de cambio de cédula que impulsa la JCE.

11. El Presidente del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Geodón Santos, inicia el proceso para recibir su nueva Cédula de Identidad y Electoral.

12. El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, entrega la cédula a su madre, maestra Casilda Márquez.



Debate



El presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, explica el impacto que tendría la modificación de la Ley 176-07 a los miembros de la Comisión de Justicia y Recursos Humanos, del Senado de la República.

La historia

En el periodo electoral pasado los alcaldes del municipio cabecera fueron incluidos en una boleta de arrastre y una de las modificaciones que se están planteando a la ley, es que ahora los distritos municipales lleven boletas propias e independientes y que los votos de los Distritos Municipales no sean sumados al alcalde municipal.

Rosario Márquez dijo además que si se va a votar esta ley debe consignarse en el proyecto, las partidas presupuestarias del año 2015 y 2016 para ejecutar sus mandatos.

El Proyecto de Ley busca la modificación de los artículos 7, 21, 52, 77, 79, 81, 82, 105, 108, 155 y 323, de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Comisión JCE visita el Senado para analizar posibles cambios en elecciones distritales

► Representantes se reúnen con senadores que estudian el tema.

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, llamó al Senado de la República a ponderar en su justa dimensión el Proyecto que modifica la Ley 176-07 relativa al sistema de elección del Distrito Nacional y los Distritos Municipales.

Esta iniciativa persigue otorgar mayor independencia administrativa a los Distritos Municipales planteando una modificación

La ley podría incidir en más de 130 demarcaciones territoriales.

al sistema de elección de los directores de Distritos y de los vocales de los Distritos Municipales mediante boletas propias sin

que el resultado del sufragio pueda computarse a la propuesta de la candidatura presentada por esa organización política en el Municipio al que pertenezca.

Al ofrecer los detalles a los periodistas que cubren la fuente del Congreso Nacional, el magistrado Rosario Márquez, enfatizó que este encuentro fue a requerimiento de la digna Comisión del hemiciclo, para que legisladores conocieran su parecer sobre las modificaciones al proyecto de Ley que trata sobre el Distrito Nacional y sus municipios, de cara

al proceso electoral venidero.

Para el Presidente de la JCE si se aprueba tal y como está presentado el proyecto de ley disminuirá sensiblemente la cantidad de regidores porque al establecer el proyecto de Ley que los votos de los Distritos Municipales no pueden sumárseles a los municipios y los regidores están en función de la cantidad de habitantes, estos se van a ver sensiblemente afectados.

“Entonces nosotros creemos que cuando se esté votando esta ley, haya conciencia de lo que

se está decidiendo para que no termine siendo un problema en la Junta Central Electoral (JCE), pues vendrán reclamando posiciones que por Ley se están eliminando y que de alguna manera van a incidir en el proceso”, expresó Rosario Márquez.

La posición del presidente de la JCE fue externada en una reunión sostenida con los miembros de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, del Senado de la República, que estudia las modificaciones al Proyecto de Ley que modifica la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y sus Municipios.

Debate

JCE Entrega materiales al PRD

La Junta Central Electoral (JCE) entregó al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) los materiales solicitados por esa organización para la celebración de su reciente convención. En el acto estuvieron presentes Mario Núñez, sub director de Elecciones y Carlos Dore, encargado de Logística de la Institución. Es ya una tradición que la JCE de soporte material a los partidos que así lo soliciten para este tipo de actividad.



Capacitación de la JCE llega a recinto de la UASD en Santiago

Docencia tendrá 43 créditos distribuidos en 720 horas teóricas.

El Demócrata

En la continuación de su esfuerzo por elevar la capacidad de trabajo de su personal y brindar servicio de primer orden la Junta Central Electoral y su Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil dejaron inaugurada la maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil, que se impartirá en el Recinto de la UASD en Santiago, institución responsable del programa docente.

La jornada de capacitación se inició con la conferencia magistral "Nuevos Paradigmas del Derecho de Familia" dictada por el doctor Víctor José Castellanos, juez de la Suprema Corte de Justicia, quien en su disertación invitó a los presentes a reflexionar sobre la familia como entidad cuyos actos son sujetos de derecho.



Magistrado José Angel Aquino, miembro titular del Pleno de la JCE y Coordinador de la EFEC.

El doctor José Angel Aquino, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral y coordinador de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil, dijo que el objetivo de esta capacitación, auspiciada por la JCE y la UASD, es formar expertos en el Derecho de Familia y Actos del

Estado Civil para que se desempeñen con niveles de excelencia en sus prácticas en el sistema de Registro Civil, tribunales de familia, menores y otros sectores afines a esta rama del derecho.

En sus palabras de bienvenida Genaro Rodríguez Martínez expresó "El Recinto de la UASD

Santiago ha querido ser y avanza en esa dirección de constituirse en la estructura de la UASD a partir de la cual se pueda escribir la práctica y la teoría del cambio de la educación superior en la República Dominicana y la maestría que hoy inauguramos se inscribe en ese propósito".

El doctor Antonio Medina, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas, expresó que el derecho de familia es una disciplina que va adquiriendo perfiles propios y la trascendencia de la misma viene porque la familia es el eje socializador fundamental, de ahí su importancia."

A la actividad contó con la presencia de personalidades, así como los participantes del programa que está dirigido a profesionales del derecho interesados en la profundización de conocimiento en esta área del saber humano. El programa consta por 43 créditos distribuidos en 720 horas teóricas.



El doctor Genaro Rodríguez Martínez, director General del Recinto UASD Santiago.



Eliardo Antonio Medina Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la UASD.

Personalidades

En acto estuvieron presentes José Ángel Aquino, miembro del pleno de la Junta Central Electoral, en representación del doctor Roberto Rosario Márquez, Víctor José Castellanos, miembro de la Suprema Corte de Justicia, el doctor Genaro Rodríguez Martínez, director General del Recinto UASD Santiago, magistrado César Francisco Félix Félix, miembro del pleno de la Junta Central Electoral, Jaime Thomas Frías Carela, presidente de la Junta Municipal de Santiago, y la doctora Dolores Fernández, directora nacional de Registro Civil. Asimismo, el doctor Eliardo Antonio Medina Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la UASD, Diómedes Ogando, director financiero de la JCE, licenciado José Arroyo Ramos, coordinador de la maestría en el Recinto.



El doctor Víctor José Castellanos, miembro de la Suprema Corte de Justicia, expone en la apertura de la maestría. Al fondo la mesa de honor.

Asamblea



Los Oficiales del Estado Civil han asumido con entereza su compromiso con la aplicación de la Ley.

Auditoría al Registro Civil marcha a muy buen ritmo

► Magistrado Félix Félix destaca apoyo de oficiales del Estado Civil



El magistrado César Francisco Félix Félix, coordinador de la Comisión de Oficialías revela detalles de la auditoría al Registro Civil.

El Demócrata

La Comisión de Oficialías de la Junta Central Electoral marcha a muy buen ritmo, según explicó su coordinador, el doctor César Francisco Félix Félix, miembro titular del Pleno de esta institución.

El magistrado se refirió al tema al participar en el encuentro nacional con Oficiales Civiles y Asistentes Administrativos de todo el país. En esta actividad, que estuvo presidida por el presidente de la JCE, doctor

“Hemos superado las expectativas que nos habíamos hecho para esta auditoría”.

Roberto Rosario Márquez, se evaluó el proceso de auditoría al Registro Civil que se desarrolla por mandato de la sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional y la Ley 169/14 del Congreso Nacional.

“Hemos superado las expectativas que nos habíamos hecho con relación a esta ordenanza del Tribunal Constitucional y estamos despachando los casos tan pronto los identificamos”, dijo en su intervención el magistrado Félix Félix.

Las palabras centrales de la actividad fueron pronunciadas por Rosario Márquez que al re-

Amenaza

Rosario Márquez expuso el caso de los defensores de Juliana Deguis quienes hablan mentiras cuando afirman que a esta señora se le negó su acta de nacimiento en la Oficialía de Yamasá, resaltando que la misma ha recibido las actas que ha solicitado en dicha Oficialía, información que fue corroborada por la Oficial Civil de esa jurisdicción, Gertrudis Valenzuela. Al referirse a la amenaza de sometimiento, dijo que ellos no lo harán porque no tienen valor para hacerlo y además saben que están hablando mentiras.

ferirse a algunas denuncias de grupos de posibles beneficiarios de la Ley 169/14, dijo no temer a las amenazas de esas personas en el sentido de que lo someterán a la justicia.

Afirmó que por el contrario, le gustaría que lo hagan para demostrar que él está cumpliendo al pie de la letra con lo establecido por esa legislación y la Sentencia 168/13 del Tribunal Constitucional.

El doctor Roberto Rosario Márquez dijo que le gustaría que lo sometieran a la justicia para demostrar que los defensores de esos grupos hablan mentiras cuando denuncian que la Junta Central Electoral se niega a entregar actas de nacimientos a personas de origen extranjeros beneficiados por la referida legislación.

Sentencia 168/13

JCE sostiene encuentro con ONGs

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario, se reunió con representantes de organizaciones dominico-haitianas con quienes trató diversos temas relativos a la Ley 168-13 y al proceso de entrega de actas de nacimiento a ciudadanos indocumentados.

Rosario propuso a los descendientes de haitianos incorporarse

a la comisión de veedores para que así puedan ser parte del proceso de observación de las auditorías y puedan observar como va el proceso y tener acceso a cada uno de los expedientes.

Explicó que la entidad que dirige siempre estará abierta a recibir todo tipo de ayuda, colaboración o propuestas en el marco de las discusiones de su trabajo.



Intercambio

Misión de Corea del Sur pondera logros de la JCE

► Varios funcionarios de esa nación visitaron la Institución



El Director de Informática de la Junta Central Electoral, ingeniero Franklin Frías, explica a la misión de Corea los avances logrados en la Institución.



La delegación de Corea del Sur compartió plenamente con el presidente de la JCE.

El Demócrata

La Junta Central Electoral y la Comisión Nacional de Elecciones de la República de Corea del Sur intercambiarán sus experiencias en materia de administración electoral y nuevas tecnologías así como en otros aspectos que redunden en beneficio de ambas instituciones, las cuales encabezan en este momento la Organización Mundial de Órganos Electorales.

El anuncio fue hecho por el Presidente de la Junta Central

Electoral. Doctor Roberto Rosario Márquez, y el Secretario General de la Comisión Nacional Electoral de Corea del Sur, Señor Moon Sang-Boo, al concluir una reunión de trabajo en la que acordaron además firmar un acuerdo entre ambas instituciones próximamente, donde formalicen la cooperación interinstitucional entre las mismas. En la reunión participó también el Embajador coreano en el país, Señor Oh Han-Gu.

Rosario Márquez, informó que para el mes de agosto del 2015, nuestro país, será la sede

de un trascendental encuentro en la que unos 400 representantes de instituciones agrupadas en la Asociación Mundial de Órganos Electorales, que preside la República de Corea del Sur, donde analizarán temas relevantes en materia de organización, montaje y realización de los procesos electorales en esas naciones del mundo.

De su lado, el Secretario General de la Comisión Electoral de la República de Corea del Sur, señor Moon Sang-Boo, elogió la capacidad de trabajo y el gran prestigio que tiene el Presi-



En Corea del Sur se celebraron elecciones locales el pasado mes de junio. (FOTO TOMADA DE EUROWON.COM)

Dato histórico

Rosario Márquez, expresó que el encuentro revistió gran trascendencia a propósito del reconocimiento que está teniendo la República Dominicana en el marco internacional y por el papel que desempeña la JCE como vice- Presidente de la Asociación Mundial de Órganos Electorales, que preside Corea del Sur, y que a partir del 2015 tocará a la República Dominicana presidir la referida entidad internacional. "Es importante resaltar que la República Dominicana fue uno de los primeros países en establecer relaciones diplomáticas con Corea del Sur, en el año 1962, en el período de la Reconstrucción de la nueva nación oriental y además de eso desde ese momento hacia la fecha hay un intenso y muy fluido intercambio entre nuestro país y la Corea del Sur, sobretudo en la industria automotriz y de otros renglones importantes en materia cultural y económica entre ambas naciones", señaló el funcionario electoral.

motivo reconocido por los diversos países que integran la Asociación Mundial de Órganos Electorales, que preside su país y de la cual la República Dominicana es vice-Presidente de este organismo internacional.

Agradeció el encuentro de trabajo y de intercambio de experiencias, sostenido con una entidad que se ha ganado el prestigio y reconocimiento internacional, por sus altos niveles de eficiencia, capacidad y profesionalidad, que tiene actualmente la Junta Central Electoral.

En la reunión de trabajo sostenida entre el Presidente del órgano rector de los procesos electorales en el país, doctor Roberto Rosario Márquez, con la digna representación de la Comisión Electoral de la República de Corea del Sur, estuvieron presentes por la (JCE), el Director Nacional de Elecciones, licenciado Joel Lantigua, así como también el Secretario General, doctor Hilario Espiñeira y el Director de Informática, ingeniero Franklin Frías, entre otros funcionarios.

Mientras, que la representación de Corea del Sur contó con la participación del Embajador de esta nación en el país, Señor Oh Han-Gu, el Primer Secretario de esta delegación diplomática Yang Hong-Ju y la joven Kim Min-Ji, quien fungió como traductora en el encuentro.

Además por el Jefe de Planificación Oficial, Kim Dai-Nyeon, así como el Director de la División de Elecciones, Lee Dong-Gyu y el miembro personal de Relaciones Internacionales de la entidad, señor Kim Se.

dente de la Junta Central Electoral (JCE), doctor Roberto Rosario Márquez, el cual ha sido

ENRIQUILLO

Exhibe con orgullo su nuevo Edificio Electoral y del Estado Civil



En un acto donde los asistentes pudieron disfrutar de las olas del Mar Caribe, la comunidad de Enriquillo, en la provincia de Barahona recibió su nuevo Edificio Electoral, una obra levantada por la Junta Central Electoral que alojará la Junta Electoral, la Oficialía del Estado Civil y el Centro de Cedulación.

El acto estuvo encabezado por el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, y los miembros del Pleno, magistrados César Francisco Feliz y Eddy Olivares.

El sacerdote Radhamés Elías Severino bendijo esta obra, que llena de orgullo a todos los pobladores de esta región.

Felicitaciones a todos los municipios de Enriquillo.

